

Municipalidad de El Progreso, Yoro Juzgado Municipal de Justicia

CONSTANCIA

La Municipalidad de El Progreso, Yoro; a través del Infrascrito Juez del Juzgado Municipal de Justicia, en uso de las Facultades que la le Confiere, por este medio **HACE CONSTAR** que en el **MES DE FEBRERO** del año 2021 no se emitió Ordenanza, Notificaciones y Comunicados Municipales referente a la Emergencia Sanitaria del COVID-19.

Y para fines de los interesados se emite la presente Constancia en la Ciudad de El Progreso, Yoro a los Un días del mes de marzo del

año Dos Mil Veintiuno.

Abogado Randy Mejía Sánchez JUEZ DE JUSTICIA MUNICIPAL